



Universidades priorizadas según calidad – Top 30*

POSICIÓN	UNIVERSIDADES	GESTIÓN	CONDICIÓN JURÍDICA
1	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	PRIVADA	ASOCIATIVA
2	UNIVERSIDAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	PRIVADA	ASOCIATIVA
3	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	PRIVADA	ASOCIATIVA
4	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	NACIONAL	
5	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	NACIONAL	
6	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	PRIVADA	ASOCIATIVA
7	UNIVERSIDAD DE PIURA	PRIVADA	ASOCIATIVA
8	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS	PRIVADA	SOCIETARIA
9	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	PRIVADA	SOCIETARIA
10	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	NACIONAL	
11	UNIVERSIDAD ESAN	PRIVADA	ASOCIATIVA
12	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	NACIONAL	
13	UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	NACIONAL	
14	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU	NACIONAL	
15	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN PABLO	PRIVADA	ASOCIATIVA
16	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	PRIVADA	ASOCIATIVA
17	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	NACIONAL	
18	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	NACIONAL	
19	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	PRIVADA	ASOCIATIVA
20	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	NACIONAL	
21	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	NACIONAL	
22	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN	NACIONAL	
23	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA	NACIONAL	
24	UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA	PRIVADA	ASOCIATIVA
25	UNIVERSIDAD DE LIMA	PRIVADA	ASOCIATIVA
26	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	NACIONAL	
27	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA	PRIVADA	SOCIETARIA
28	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	NACIONAL	
29	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLOGICA DE LIMA SUR	NACIONAL	
30	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA	PRIVADA	ASOCIATIVA

*Algunas IES podrían no ser elegibles para el concurso Crédito Continuidad de Estudios, convocatoria 2020.

La presente priorización de **Instituciones de Educación Superior (IES)** según Calidad, fue realizada por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) para uso exclusivo en los concursos de otorgamiento de becas de pregrado.

A continuación, se describen las fuentes de datos utilizadas y la metodología para el desarrollo de la priorización.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Tomando en cuenta que la información disponible sobre universidades es heterogénea, se utilizaron distintas fuentes de información:

- 1. Sistema de Recojo de Información (SRI) del Ministerio de Educación.** Sistema por el cual el Minedu recoge información nominal de estudiantes, egresados, docentes, postulantes e ingresantes de las instituciones de educación superior universitaria y no universitaria. Los datos extraídos de esta fuente son el número de matriculados, número de postulantes y número de ingresantes para el año 2018.
- 2. Sistema de Información de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SIBE).** Los datos extraídos de esta fuente para complementar la fuente anterior.
- 3. SIR Iberoamérica 2018 del SCImago Research Group (SRG).** Informe que ofrece una clasificación de las instituciones, según el número de trabajos publicados en Scopus durante el periodo 2012-2016 y analiza el desempeño de las instituciones en base a tres factores fundamentales: investigación, innovación e impacto social.
- 4. Encuesta Nacional de Egresados Universitarios y Universidades 2013.** La información utilizada corresponde al porcentaje de docentes con posgrado e ingreso bruto de los egresados.
- 5. Encuesta Nacional de Estudiantes Universitarios 2017.** Mide la satisfacción de los estudiantes acerca del desempeño docente, calidad de infraestructura, calidad del programa curricular y los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad.

METODOLOGÍA

En primer lugar, vale aclarar que las clasificaciones, priorizaciones o ranking se diferencian sobre todo en los aspectos o criterios que utilizan, así como en su orientación metodológica. De esta manera, se pueden clasificar en tres tipos:

- 1. Ranking subjetivo.** Elaborados en base a encuestas de opinión o percepción aplicadas a grupos de interés, como a docentes prestigiosos, empleadores, entre otros.
- 2. Ranking objetivo.** Utilizan indicadores de desempeño obtenidos a partir de un conjunto de datos empíricos.
- 3. Rankings mixtos.** Basados tanto en información cualitativa como cuantitativa.

Los rankings mixtos son los más utilizados en los últimos años en las clasificaciones internacionales como el QS, ARWU y América Economía. Asimismo, son utilizados por el PRONABEC para los fines descritos.

En base a ello y en función a la disponibilidad de información, así como a la revisión de experiencias nacionales e internacionales, se establecieron los siguientes indicadores para universidades, los cuales se agrupan en función de cinco aspectos, según se detalla en la Tabla n.º 1.

Tabla n.º 1
Aspectos e indicadores para la
priorización de universidades

Aspecto	Indicador
Investigación	i) Número de publicaciones entre el año 2012-2016 indexadas en SCOPUS por docentes.
Docentes	ii) Porcentaje de docentes con posgrado en el 2013.
	iii) Número de docentes por alumno 2016.
Ingresos	iv) Ingreso bruto promedio de los egresados en el 2013.
Gestión institucional	v) Ratio de postulantes e ingresantes 2018.
Percepción de los estudiantes	vi) Número promedio de servicios de la universidad considerados como excelente por parte del estudiante.
	vii) Número promedio de infraestructura universitaria considerados como excelente por parte del estudiante.
	viii) Número de aspectos de los docentes universitarios considerados como excelente por parte del estudiante.
	ix) Nivel de prestigio de la universidad percibido por los estudiantes.

Luego de establecidos los indicadores y aspectos señalados, se calculó el índice por el cual se priorizarán las IES, siguiendo los siguientes pasos:

1. Cada uno de los indicadores se estandarizan para que se encuentren en una misma escala.
2. Los indicadores pertenecientes a cada aspecto se promediaron para así obtener un índice por cada aspecto.
3. Por último, de manera similar a las ponderaciones las utilizadas en otros tipos de ranking como el QS y el de América Economía, los índices por aspecto son agrupados en un único índice general, utilizando los siguientes ponderadores, según se aprecia en la Tabla n.º 2.
4. Por último, se ordena este índice final por puntaje de mayor a menor.

Tabla n.º 2 Ponderación de los índices

Índice	Universidad
Investigación	45%
Docentes	25%
Ingresos	20%
Gestión institucional	5%
Percepción de los estudiantes	5%
TOTAL	100%

Lima, 2020